

En Madrid, a 15 de octubre de 1983 en la calle Va-verde, 6-4. a las 10 h de la mañana, se celebra la reunión de la junta de la S.E.P.T.G. Asisten a la misma: presidente: José Luis Lledó; el vicesecretario Alicia Juárez, Vocal norte: Roberto Inocencio, Vocal Centro: José Jiménez, Vocal Este: Juanjo Albert, Vocal Sur Manolo Conde, Vocal Prensa: Margarita Laviana, Vocal coordinador: Ruth Romero, Vocal libre: Antonio Asín, Tesorero; Francisco Peñarrubia, y el Secretario: Ada López Alonso. Se hallan ausentes: el vicepresidente: Francisco Yanes.

El orden del día es el siguiente" Lectura y aprobación del acta anterior, Informe de Secretaria, Informe por zonas. Informe del Symposium, Tesorería, Ruegos y preguntas.

Se lee el acta anterior y se aprueba. J.L. Lledó informa de la carta recibida del Ministerio de Sanidad solicitando la colaboración de la S.E.P.T.G. en la reforma psiquiátrica. Propone organizar un programa de lo grupal en la asistencia psiquiátrica. Ruth Romero propone establecer contacto con los miembros que tengan experiencia. Lladó además sugiere nuestra colaboración.

Margarita Laviana recuerda que en Sevilla están trabajando en "lo grupal en la Institución" como ponencia, para el próximo congreso. Lledó insiste en considerar también el problema de la formación de grupos, incluso a nivel de la S.E.P.T.G., ¿se puede añadir lo grupal en la institución con la formación grupal?

Manolo Conde dice que como Sociedad sería importante, dada la importancia de lo grupal en la asistencia psiquiátrica, plantear un reconocimiento de los profesionales en este sentido.

Lledó habla de que la S.E.P.T.G. es la única sociedad de grupos, por lo que el Ministerio se ha de poner en contacto con nosotros en lo referente a lo grupal.

Roberto Inocencio menciona las reiteradas cartas enviadas a toda la zona norte recabando información, y no habiendo recibido contestación. Habla del Instituto fundado en Santander, de carácter no lucrativo, y que trabaja en introducción a la dinámica grupal para profesionales; aunque no es institucional pregunta si puede

interesar. Lledó contesta afirmativamente, como experiencia y como autonomía, ya que las Instituciones de Salud Mental tendrán que recurrir a los recursos de la zona.

Antonio Asín propone organizar un woorkshop sobre formación, habla del problema de la acreditación profesional.

Ruth Romero recuerda que la S.E.P.T.G. ha intentado dos o tres veces recoger información sobre formación de sus miembros.

Paco Peñarrubia y Ruth proponen cómo podría llevarse a cabo.

Juanjo Albert pregunta si la sociedad podría respaldar la formación de la gente. Lledó expone que la única forma de respaldar es admitir como miembros, y que tendría que crearse algo.

Roberto Inocencio afirma que la admisión ha sido bastante laxa. Informa que es miembro de la Sociedad Americana de Psicodrama en la que hay una reunión anual con programas de horas de participación en horas de psicodrama reconociéndose como horas de formación. Pregunta quién en la S.E.P.T.G. podría hacer esto.

Paco Peñarrubia: en la Asociación de Terapia Gestalt existen los miembros docentes, aquellos que la sociedad reconoce para dar formación en Gestalt. Se podría hacer esto.

Lledó: está incluido en los nuevos estatutos.

Se habla entre Roberto, José Luis y Antonio de organizar woorkshopes avalados por la sociedad.

Se recogen pues dos temas o propuestas: La S.E.P.T.G. como formación y la solicitud del Ministerio de Sanidad.

Margarita Laviana propone recoger experiencias en formación en grupo y plasmar lo que se ha hecho en formación a través de la participación en el Symposium.

Pepe Jiménez propone grupos de estudio por zonas y recoger la experiencia de miembros de cada zona.

Paco Peñarrubia: recoger lo que ya se ha hecho en grupos dentro de la institución.

José Luis Lledó solicita que en la próxima convocatoria de la zona centro (jueves, 20) se incluya este tema.

Juanjo Albert propone recoger los trabajos que se estén haciendo ya en Institución, aunque los equipos no sean miembros de la S.E.P.T.G.

Margarita Laviana informa que se les ha encargado un Centro de Salud sólo psiquiátrico y desde el punto de vista asistencial, sin los técnicos no pueden hacer nada, existe pues interés en contratar programas de formación para personal auxiliar.

Antonio Asín: en el Norte, existe una prioridad de corte analítico.

Se pasa a discutir la posibilidad de que la S.E.P.T.G. avale a miembros docentes, la posibilidad de votar esta propuesta en la asamblea general, de crear una comisión de docencia, se concreta la nominación de "Miembro Docente" y se decide ante la complejidad del tema, posponerlo para la próxima reunión de la Junta, previa información de los vocales a los miembros de sus zonas respectivas.

José Luis Lledó informa a continuación de la propuesta que ha recibido de Federación de la Asociación humanista.

Antonio Asín habla de la escasa confianza que le merece la Asociación de Psicología Humanista en Vizcaya y la escasa utilidad de pertenecer a una Federación de Asociaciones Humanista.

Otros miembros expresan su desconfianza. Se realiza una votación y se decide por unanimidad la no pertenencia a dicha Federación.

Secretaría informa y pregunta al vocal de la zona Norte si conoce a Angel Pedrero (c/. Sta. Teresa, 29 - Zamora) que dice haber sido presentado como miembro de la S.E.P.T.G. y no haber recibido información. Nadie recuerda haberle propuesto, su hoja de solicitud no se halla en el archivo de secretaría.

A continuación se informa de la marcha de la guía de miembros de la sociedad, y del trabajo de H. de la S.E.P.T.G. Manolo Conde pide saber qué material disponible hay.

Informe por zonas:

Pepe Jiménez ha convocado una reunión para el próximo jueves día 20, insistiendo en traer el currículum vitae de los miembros.

Manolo Conde (zona Sur) explica que todavía no ha habido reunión debido a que varios miembros se están preparando para presentarse a oposiciones.

Zona este: Esta semana se enviará la primera información y se convocará la primera reunión.

Zona Norte: expresa su frustración por el escaso eco obtenido en su zona.

Informe Symposium: Juanjo Albert: El próximo Symposium tendrá lugar los días 1, 2 y 3 de junio próximo. Las mañanas se dedicarán a comunicaciones y las tardes a los talleres. J.L. Lledó habla de realizar la asamblea entre viernes y domingo el sábado por la mañana para facilitar la asistencia de los miembros a la misma.

Manolo Conde propone realizar un montaje audiovisual y Lledó el hacer un vídeo Symposium. Se discute esta posibilidad.

Albert habla de la asistencia al Symposium de J. Durand l'--eu, Claudio Naranjo y Barroso y dedicar la mañana del domingo para las conferencias de los mismos.

El hotel Maya de Alicante, cede plantas y habitaciones para realizar los talleres, que serían por la tarde; las conferencias en "sala de conferencias".

Espera enviar programa antes del final de este mes, para que la gente envíe lo que desea hacer.

Tesorería: el saldo actual es de 18.423 ptas. En enero se incrementará con las cuotas de los miembros.

Prensa: se discute sobre el precio de publicación y hacer dos números al año en caso de disponer de suficiente material. Margarita Laviana sugiere el cambio de formato se acuerda consultar precios.

Ruegos y Preguntas:

Antonio Asín pregunta si la sociedad tiene Anagrama, se habla de estudiar proyectos distintos y realizar votación. Insiste en la solicitud de ingreso a la S.E.P.T.G. Lledó recuerda la necesidad de que el delegado de zona esté previamente informado de los miembros que se presentan, y la posibilidad de recurrir a la Junta Directiva en caso de duda.

Paco Peñarrubia expresa su interés por la Memoria de la Sociedad.

Conde habla del análisis de emergentes de cada Symposium y la correspondencia con la elección de los cargos directivos, y del análisis lineal del movimiento de la Sociedad para ir reco-giendo el discurso de la sociedad. Otro eje de análisis podría ser los objetivos y tarea de la sociedad. Propone realizar una encuesta a personas que hayan sido significativas dentro de la Sociedad.

Se sugiere: Palet, Población, Moreno, Rocío F. Ballesteros, etc...

Se comentan finalmente hechos concretos de la Historia de la Sociedad y el análisis de todo ello.

El Presidente

El Secretario